

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 12:00 HORAS, A CELEBRARSE DE MANERA VIRTUAL, (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 BIS, 33 TER, 33 QUÁTER, 33 QUINQUIES Y 33 SEXTIES, 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO).

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Honores a la Bandera.

IV.- Mensaje de la C. Regidora María Concepción Franco Lucio, Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Asuntos de la Niñez.

V.- Mensaje a cargo de la C. Fharide Acosta Malacón, Consejera Ciudadana de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

VI.- Lectura Participativa de los Artículos que conforman la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que son parte de la Carta Internacional de los Derechos Humanos, por parte de Servidores Públicos del Gobierno Municipal.

VII.- Mensaje a cargo de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez.

VIII.- Clausura.